



Valparaíso, 12 de mayo de 2022

OFICIO N° 44-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a V.E, tener a bien, informar sobre las medidas que se han adoptado por parte de la Corporación, en materia de eficiencia energética, reciclaje de papeles, eliminación de vasos desechables y otras medidas de conservación del medio ambiente, precisando de qué manera se han implementado y cuáles son los desafíos a futuro.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a V.E.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR RAÚL SOTO MARDONES.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F36453B1F683F597